

## **MANIFIESTO DE LA REAL ACADEMIA EUROPEA DE DOCTORES PARA LA DEFENSA DE LOS OCÉANOS**

### ***MANIFIESTO DE GALÁPAGOS***

Las Islas Galápagos son Patrimonio de la Humanidad y, sin duda, uno de los lugares biodiversos más protegidos del mundo, gracias a una estricta política de conservación, a una serie de iniciativas de investigación y a una enorme conciencia de sus habitantes, fruto de años de educación, sensibilización y acciones, encaminadas a un fin último: cuidar este tesoro ecológico y permitir que siga siendo el gran laboratorio desde el que Charles Darwin se inspiró para cambiar la historia de la biología y el concepto de evolución, con su obra *El origen de las especies*. Desde 1959, el Gobierno de Ecuador ha mantenido el 97 % del archipiélago estrictamente regulado y ha logrado proteger de presiones antropogénicas a este hábitat único; es imprescindible que el resto del mundo colabore en estos esfuerzos.

Los mares son, además de una vía de conexión cultural y económica a lo largo de la historia, proveedores de alimentos y elementos que pueden garantizar la vida en la Tierra, así como generadores de la aparición de fenómenos atmosféricos que son fuente de agua dulce y, por lo tanto, no pueden ser el vertedero de nuestros productos de desecho.

Uno de los principales problemas que afecta a las islas de manera especial, debido a la fragilidad de su biodiversidad, es la acumulación de plásticos y microplásticos en las aguas que las bañan; estos representan un grave peligro para la supervivencia de la vida marina con las consecuencias que ello conlleva. La contaminación plástica es perpetua, persistente y omnipresente. Es un problema global creciente, particularmente para las islas aisladas. A pesar de ser una de las áreas más vírgenes y rigurosamente protegidas a escala mundial, el archipiélago de las Galápagos no es inmune a esta amenaza que cada vez es más severa.

La invención del plástico ha sido uno de los grandes aportes tecnológicos de la humanidad y ha permitido avances significativos a escala industrial, sanitaria, doméstica y social. Su uso se ha generalizado de tal manera que se ha convertido en un elemento cotidiano y sigue siendo esencial en ciertos sectores. Pero hoy en día, también es un problema importante el manejo de sus residuos, de manera especial los microplásticos que acaban en los océanos y engullidos por la fauna marina. Las Islas Galápagos no son ajenas a esa problemática y su fauna y flora marina y terrestre están siendo severamente afectadas, incluyendo hasta la fecha a 53 especies; dado que los humanos hemos sido la causa del problema, también tenemos la responsabilidad de buscar cómo mitigar ese impacto.

Es obvio que no seremos capaces de resolver esta situación en el corto plazo. También es evidente que se necesita incrementar los esfuerzos dirigidos a la educación de las nuevas generaciones y que, como resultado de ello, sean cada vez más los jóvenes del mundo que se comprometan seriamente a combatir esta amenaza y participen activamente en la búsqueda de soluciones. Lograr ese objetivo requerirá esfuerzos a todos los niveles y en todas las esferas.

Ya que fue aquí, en estas Islas Encantadas, donde Darwin se inspiró, es desde donde lanzamos este manifiesto para pedir al mundo que sea capaz de dar -figurativamente- un salto evolutivo y pasar de *Homo sapiens* -que vistos los problemas que provocamos en el planeta, cada vez lo somos menos- a convertirnos en *Homo galapagensis*, término que representaría una convivencia respetuosa y armónica entre el ser humano y el medio natural. Necesitamos que este sea un nuevo proceso de nuestra evolución como especie para recuperar una sociedad más sostenible, más respetuosa con el medio ambiente, más consciente de los riesgos que corremos ante el calentamiento global y la consiguiente crisis climática, ante la sobreexplotación de los mares, la pesca ilegal o la superpoblación. Es fundamental pasar del antropocentrismo al biocentrismo para actuar desde el respeto al resto de especies. Se lo debemos al planeta y a las generaciones futuras.

Por todas estas razones, nosotros, el grupo formado por ganadores del Premio Nobel, académicos, artistas y miembros de la sociedad civil, que hemos viajado a las Islas Galápagos para conocer estos problemas y reflexionar sobre sus posibles soluciones, luego de analizar y detectar diversas situaciones que afectan a las islas y, por lo tanto, en mayor o menor medida a nuestro hábitat,

#### **Declaramos:**

1. Existe la necesidad de una gestión integral del agua potable en las poblaciones, especialmente la de las islas, que forma parte sustancial de la geodiversidad de una zona, que deben tener capacidad de gestión sobre sus recursos, con énfasis en la resolución de los problemas que afectan a los países menos desarrollados, haciendo uso de las tecnologías que ya existen para ayudar a mitigar un problema que claramente compromete nuestra supervivencia.
2. La educación es la piedra angular para preservar nuestra riqueza biológica. Es fundamental maximizar los programas educativos en todos los niveles de la población, con especial dedicación a los países con menos recursos, a través de la ayuda internacional, y las herramientas tecnológicas y comunicativas a nuestra disposición, utilizando estrategias que han dado tan buenos resultados en el pasado para otras campañas de sensibilización social, incluyendo la consideración del uso universal de internet como un derecho humano fundamental para el libre acceso a la cultura y la formación, sin que estos dependan de variables económicas.
3. Es imprescindible que, desde el mundo de la cultura, la ciencia, las humanidades, las nuevas tecnologías o las diversas artes, se dedique un esfuerzo especial a poner en valor la problemática del plástico en los océanos, que es universal, y que sus lenguajes sirvan para sensibilizar eficientemente a las nuevas generaciones sobre la necesidad de cambios sustanciales en determinadas prácticas de vida que colaboran día a día en la destrucción de nuestro entorno.
4. El capital natural representado por los mares y océanos debe protegerse con el máximo rigor a través de tratados internacionales. Instamos en especial a las Naciones

Unidas, a los países europeos no comunitarios, a los países que conforman el espacio iberoamericano, a organizaciones multilaterales y muy singularmente a la Unión Europea -por las competencias que le confiere el Tratado de Lisboa- a que pongan todos sus esfuerzos en las negociaciones que ya están en curso y puedan cristalizar, en poco tiempo, en un tratado internacional que sea un instrumento eficaz de protección y control, ya que el tiempo que tenemos para las soluciones se está agotando al mismo ritmo que los recursos que estamos consumiendo.

5. Es fundamental que organizaciones filantrópicas, gobiernos e instituciones internacionales promuevan de manera inmediata todo tipo de iniciativas, que estimulen la creatividad innata de los seres humanos, para buscar soluciones efectivas y viables para la preservación de los mares y océanos, y que estas soluciones incluyan herramientas tecnológicas que nos permitan limpiar nuestros mares -que representan el 70 % de la superficie de nuestro planeta- y tengamos corrientes marinas que lleven vida y no basura a nuestras costas. Para ello la prevención es la clave. La manera más efectiva de reducir los efectos de la contaminación plástica y su impacto en la salud humana y animal es prevenir su llegada al océano. Es imprescindible el uso de la ciencia para encontrar soluciones efectivas.
6. Es más necesario que nunca que se realicen esfuerzos "*glocales*", es decir, de acción local inmediata con repercusiones globales, similares a los que se han adoptado en las Islas Galápagos para mitigar los efectos de estos contaminantes y desechos en el océano que, gradualmente, tienen impacto en la preservación de la biodiversidad, ya que eso asegurará a nuestros descendientes que puedan transmitir a los suyos un planeta más vivo, azul y sostenible que el que nuestra generación heredó y que, sin duda alguna, empeoró con sus acciones.
7. Es fundamental que exista un compromiso internacional, en forma de tratado, con todos los instrumentos jurídicos necesarios, para el cumplimiento de las leyes ya existentes de protección del medio ambiente y las que se puedan poner en marcha por la detección de estos problemas que aquí señalamos. Es fundamental que se cree una comisión global para la mitigación de los efectos de la contaminación plástica en los océanos.
8. Por ello, sugerimos que la Unión Europea establezca una oficina especial para la preservación de los mares y las fuentes de agua potable, que será la que canalice, supervise y coordine los esfuerzos que deben realizarse en el presente y en el futuro, con el fin de enderezar un rumbo que por el momento va directo a una tormenta cuyas consecuencias pueden comprometer seriamente nuestro futuro y el de las generaciones futuras.

Firmado en la Universidad de San Francisco de Quito, Ecuador,  
el 5 de septiembre de 2022.